

 División Informática PODER JUDICIAL	Documento: COM-27/2019 – Instalación de sistema de Video Vigilancia, Juzgado Letrado Rosario	Fecha de modificación:
	Asunto: Acto Administrativo Nro. 12	13/03/2019

Ref: COM-27/2019

Montevideo, 13 de Marzo de 2019.-

VISTOS:

- I. la necesidad planteada de contar con *cámaras de seguridad para videovigilancia* en el Jdo. Ltdo. de 1º, 2º y 3º Turno de Rosario (Depto. de Colonia) debido a los daños sufridos por un intruso,
- II. que la institución viene realizando estas instalaciones en el marco de medidas de seguridad que se están implementando en las diferentes sedes judiciales,
- III. que se realizó la especificación de requerimientos técnicos y condiciones particulares por parte de los técnicos de División Informática,

CONSIDERANDO:

- I. que de acuerdo a las presentes actuaciones, se procedió a publicar la Compra Directa N° 14/2019 en SICE (Compras Estatales), con apertura electrónica el día 27/02/2019 a la hora 10:00, cuyas gestiones fueron realizadas por el Ing. Villagrán y avaladas por el Ing. Sniadover y por quien suscribe,
- II. que del Acto de Apertura surge que se obtuvieron ofertas de las siguientes empresas locales: HIGH TECH SECURITY S.R.L., ELECTROSAT S.R.L., LIDEMAX SOCIEDAD ANONIMA y CONTROL SATELITAL S.R.L.
- III. que del estudio y evaluación de las ofertas recibidas, realizado por el Ing. Villagrán, surge que la empresa LIDEMAX SOCIEDAD ANONIMA presenta la oferta más conveniente para los item1, item2 e item3.
- IV. que la empresa LIDEMAX SOCIEDAD ANONIMA está en condiciones de contratar con el Estado,

ATENTO a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el art. 33 y 43 del TOCAF,

SE RESUELVE:

Adjudicar, la compra directa de Nro. 14/2019 a la empresa LIDEMAX SOCIEDAD ANONIMA de acuerdo al siguiente detalle:

Item1 – 10(diez) INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEO DE CCTV por un monto total de \$U101.275,37 (pesos uruguayos ciento un mil doscientos setenta y cinco con 37/100) impuestos incluidos.

Item2 – 1(un) RACK DE EQUIPOS DE RED por un monto total de \$U18.642,64 (pesos uruguayos dieciocho mil seiscientos cuarenta y dos con 64/100) impuestos incluidos.

Item 3 – 2(dos) ESTACION ANDROID PARA TV por un monto total de \$U29.538,44 (pesos uruguayos veintinueve mil quinientos treinta y ocho con 44/100) impuestos incluidos.



División Informática
PODER JUDICIAL

Documento: COM-27/2019 – Instalación de sistema de Video
Vigilancia, Juzgado Letrado Rosario

Fecha de modificación:

13/03/2019

Asunto: Acto Administrativo Nro. 12

El monto total de la compra directa es de \$U149.456,45 (pesos uruguayos ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y seis con 45/100) impuestos incluidos.

Se cuenta con la afectación preventiva de gastos correspondientes a la AG7018, por Inversiones, Programa 202, Objeto 328, Financiación 11, Afectación 256, para la realización de estos gastos.

Librese orden de compra. Cumplido, pase a División Contaduría a liberar el saldo y vuelva a Telecomunicaciones para su gestión y una vez finalizado el proceso de compra su posterior archivo.



Ing. César Hugo Arambilleté Cía
Director de División